

EL ESFUERZO DE MÉXICO EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

José Ma. Ortega Padilla

Reconocemos y siempre apoyamos con entusiasmo, las nobles iniciativas y eficientes esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas, en pro de una convivencia internacional pacífica y de una sociedad universal libre de opresiones injustas y de adicciones ilícitas.

Con certeza podemos afirmar que en la actualidad no existe colectividad nacional que de una u otra forma no resulte afectada por las secuelas antisociales que derivan de la producción, el tráfico o el uso ilícitos de drogas.

El narcotráfico como delito, como actividad antisocial, no puede ni debe encerrarse dentro de los límites de un país o etiquetarse peyorativamente con alguna o algunas nacionalidades en especial.

Está plenamente demostrado, e incluso ya reconocido, que por sus secuelas y consecuencias merece sin discusión la connotación de ilícito típicamente internacional.

Por desgracia, conforme a las circunstancias que vivimos, la humanidad no está ganando la batalla. Persisten prácticamente intactas las causas de estas nocivas conductas. Ciertamente es que las causas son profundas y complejas; que no es posible corregirlas a corto plazo. Pero no menos cierto es que, mientras no se atiendan con sistema y seriedad, los esfuerzos se desperdician y el tiempo se pierde.

México insiste en la necesidad de reconocer la verdadera naturaleza del narcotráfico y la farmacodependencia, sin detenerse en una perspectiva parcial o superficial y considerando indispensable contemplar la problemática desde una visión amplia, si se quieren lograr avances sólidos y ciertos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Mientras no se reconozcan los factores reales del uso indebido y el tráfico ilícito de drogas y, por lo tanto, no se ataquen las raíces de estos males, se estará restando vida a las nuevas generaciones.

Se señala con espíritu crítico y en ocasiones con desaliento, que esta tesis de una necesaria atención a las causas, pretende un trabajo a muy largo

plazo, con resultados que asimismo sólo podrán verse en un futuro lejano. No entienden los críticos superficiales que se trata de un gran trabajo histórico, que aportará soluciones profundas para corregir el presente y prevenir a futuro.

Reiteramos nuestra certeza de que la producción, el tráfico y el consumo ilícito de drogas no se extinguirán con remedios criminalísticos, migratorios o aduaneros.

Las policías y los jueces no podrán resolver las graves carencias materiales y espirituales. Hay que superar la pura perspectiva de la sanción, sin descuidar, desde luego, el rigor que este aspecto requiere.

Mejor que la pura actuación de policías, fiscales y jueces, seguramente será el actuar vigoroso y consciente de padres y maestros, procurando eficazmente abatir el consumo.

Conviene elevar la voz, con respeto para todos los pueblos, pero también con preocupación por todos, para señalar la persistencia tenaz de las causas del narcotráfico y la farmacodependencia. Se mantienen las carencias muy hondas, verdaderamente dramáticas, que con frecuencia influyen en la siembra y cosecha de enervantes. También persisten, e incluso se agravan, las carencias vitales, de moral, educación y cultura que propician la adicción a las drogas como vía de escape contra un mundo hostil e indeseable. Es obvio que este tipo de carencias jamás podrán ser resueltas, ni remotamente, con la acción de los cuerpos represivos. Los problemas económicos exigen soluciones económicas. Los problemas culturales requieren de soluciones culturales. No nos ocupemos sólo de perfeccionar las normas legales y las corporaciones encargadas de velar por su cumplimiento. Procuremos mejorar la vida comunitaria, ensanchar las esperanzas y las expectativas de los jóvenes, dar solidez y estabilidad a la familia.

Como medio, el más vigoroso y eficaz para combatir el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, México propone un resuelto esfuerzo comunitario. Es-

tamos obligados a emprender una moderna política social y de cultura, en amplio sentido. Para ello, como ya se expresó, la movilización comunitaria es indispensable. No hay organismo gubernamental o de otra índole que pueda sustituirla.

Mejoremos la familia, el aula, el centro de trabajo, procuremos justicia en lo individual y en lo social y combatamos la miseria y la incultura. Si en verdad lo hacemos, si lo conseguimos realmente, acaso no será necesario depositar todas las esperanzas, como parece ocurrir ahora, en la policía.

Esta tesis mexicana de una necesaria atención y solución a las causas que originan el narcotráfico y la farmacodependencia, fue prácticamente adoptada por la Conferencia internacional de nivel ministerial, celebrada en junio 1987 en Viena, como consta en la llamada declaración política, al señalar que en el desarrollo de medidas eficaces contra el uso indebido, la producción y el tráfico ilícito de drogas, es necesario que la comunidad internacional adopte medidas para tratar todos los aspectos y causas del problema. Quedó determinado expresamente que para que sean eficaces estas medidas, se deben tomar en consideración los factores sociales, económicos y culturales pertinentes y aplicarse en el contexto de políticas estatales a este respecto.

Congruentes con la postura planteada, México propondrá ante el Fondo para la Fiscalización de Estupefacientes, el otorgamiento de recursos complementarios para la realización de un programa de sustitución de cultivos, en regiones específicas de los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca. Se trata pues de atacar el problema en sus raíces. Conscientes estamos de que en la montaña de Guerrero, la sierra de Oaxaca y algunas partes del sur de Michoacán, nuestros campesinos cultivan estupefacientes muy probablemente por razones de miseria, incomunicación, carencias sociales, asistenciales y de educación. En la instrumentación de este programa contribuirán con decisión y con recursos financieros el pueblo de México, el gobierno federal y los gobiernos de los estados. Aguardamos correspondencia del Fondo. Tenemos confianza en que habrá favorable respuesta.

Por otra parte, como un avance adicional, se reconoció por la Conferencia internacional mencionada, la responsabilidad colectiva de los Estados en el aporte de los recursos apropiados para la eliminación de la producción, el tráfico de ilícitos y el uso indebido de drogas.

Al adoptarse por consenso, como en los demás

casos, el concepto de responsabilidad colectiva de las naciones en la atención de estas complejas problemáticas, se excluye en definitiva la inaceptable versión de las "ayudas". Los programas bilaterales o multilaterales de combate al consumo y tráfico de drogas, estarán en lo sucesivo sustentados en la tesis enunciada y ya no en el penoso concepto de apoyos o asistencias. Todos sufrimos el mal; juntos, solidariamente, debemos combatirlo y exterminarlo.

Conocedor de la difícil problemática, el presidente de México expresó en mayo de 1987 que el combate al narcotráfico y a la farmacodependencia es "un asunto de perfiles mundiales, una patología de la civilización contemporánea", que no solamente amenaza la sanidad de nuestra sociedad, sino que se ha convertido en un asunto de Estado. Con la prioridad que merece un asunto de tal calificación, México ha venido realizando su esfuerzo.

En nuestra campaña participan, con las corporaciones policiales y las áreas de procuración de justicia, el ejército mexicano y la armada nacional. Más de 25 mil efectivos militares trabajan permanentemente para combatir la producción y el tráfico ilícitos de drogas. Con valor e integridad cumplen su tarea los mandos militares.

No pretendemos comparar, en términos de eficiencia, la campaña contra el narcotráfico en México, con las campañas similares que se desarrollan en otros países. Por razones éticas, suponemos que cada quien hace, con esfuerzo, su propia parte en una tarea que trasciende todas las fronteras. Nosotros hacemos la que nos corresponde. En vez de compararnos con otros, corriendo el riesgo de desconocer nuestras deficiencias para reconocer o tal vez magnificar reales o supuestas deficiencias ajenas, preferimos compararnos con nosotros mismos. Así, cotejamos la campaña de México hoy, con la campaña de México ayer. El resultado, objetivamente, es un avance impresionante. Ciertamente arrecia la conducta delictiva: arrecia en México y en todas partes. Pero también es cierto que se ha vigorizado, sin pausa y a fondo, la tarea del gobierno y de la comunidad mexicana contra el narcotráfico. Las cifras son elocuentes. Las cifras, precisamente, no sólo las palabras. México, que no es país de origen ni de destino de la cocaína, sino territorio victimado por los traficantes, ha incrementado espectacularmente en los últimos tres años el volumen de decomisos de esta droga. Durante el decenio 1975-1984 se decomisaron en México 2 mil 300 kilos de clorhidrato de cocaína. En

los recientes 34 meses se han decomisado ya 15 mil 800 kilos de dicho estupefaciente. Por otra parte, durante el mismo periodo, se han destruido mediante fumigación aérea 66 mil 431 plantíos de amapola, con una superficie de 6 mil 613 hectáreas y 62 mil 569 plantíos de mariguana con una superficie de 7 mil 680 hectáreas. Así se sirve a la salud de los seres humanos en otras naciones.

México, que enfrenta la crisis económica más grave de su historia reciente, ha venido elevando en forma notoria los recursos financieros que destina a la campaña contra el narcotráfico. En cinco años, tal incremento ha sido verdaderamente sustancial. Hemos incluso distraído recursos que tanto requerimos para la atención de otro tipo de necesidades de nuestro desarrollo. También así se salvaguarda la salud de los pueblos de otras naciones.

En esta solidaria tarea, México también ha pagado una importante y heroica cuota de sangre. Tan sólo durante 1987, 29 mexicanos perdieron la vida en el combate frontal y decidido que sostenemos contra el narcotráfico.

Por otra parte, con frecuencia y a costa de un desgaste inútil, se ha hecho frente a versiones li-

geras y acusaciones desconcertantes. Por su lucha contra la delincuencia y el infundio, también sirve México a la salud de su propio pueblo y a la salud de otras colectividades nacionales.

Puesto que hemos reconocido que la campaña contra el narcotráfico y la farmacodependencia no se contrae a la actividad represiva, ni constituye un quehacer burocrático o policiaco, estamos desarrollando una vasta y organizada participación comunitaria. En ella concurren activamente hombres y mujeres, funcionarios y particulares, maestros y padres de familia. En esta fuerza civil se halla el único ejército capaz de enfrentarse con éxito al narcotráfico y a la farmacodependencia: un ejército numeroso, valeroso e incorruptible, como numerosos, valientes e insobornables son los padres que velan por la salud y la vida de sus hijos.

En otros foros hemos sugerido, y en estas páginas lo reiteramos, que la gran energía nacional no se disperse más en la búsqueda de culpas y culpables entre países que son, todos en realidad, víctimas de estos males. Mejor será, más práctico sin duda, que esa fuerza se dedique a levantar a la comunidad internacional para que vigorosamente y en una alianza de amistad entre las naciones, participemos en la lucha compartida contra el delito y la enfermedad.